



**Dian amplió plazo para la introducción de mercancías a los municipios guajiros de Maicao, Uribia y Manaure**

P. 2



**Alcalde solicitó facultades para contratar un operador para el acueducto y alcantarillado de Riohacha**

P. 2

## Avanza arreglo de la vía Puente Pereira-Cuenstecita



P. 11

## Promesas para La Guajira

Foto referencia / Diario del Norte



El candidato a la Presidencia Gustavo Petro y su fórmula vicepresidencial Francia Márquez, estuvieron en la tarde de ayer en el corregimiento de Nazareth, jurisdicción de Uribia, para lanzar su campaña nacional y posteriormente visitaron la ciudad de Riohacha. Petro y Márquez socializaron con sus simpatizantes las propuestas de gobierno que desean implementar en caso de un eventual triunfo en las elecciones, centrándose en las necesidades que agobian a la población local. **P. 3**

**Sorteo del Mundial de Fútbol: Así quedaron repartidos los grupos. Catar vs. Ecuador, el partido inaugural**

P. 11

**Batallón Cartagena realiza patrullajes en diferentes sectores de Riohacha para brindar seguridad**

P. 13

### ◆ GENERALES

**Con rendición de cuentas del año 2021, rector de Universidad de La Guajira cerró su tercer periodo de gestión**

P. 8



### ◆ JUDICIALES

**Habitantes de Carraipía, indignados por como siguen transportándose los niños para asistir a la escuela.**

P. 14



### ◆ JUDICIALES

**Joven de 22 años, natural de Camarones, está perdido desde el miércoles pasado**

P. 14

## Irrumpen en finca y roban camioneta, celulares y plata a varios agricultores

Agricultores de Fonseca y Distracción que se encontraban en una finca fueron víctimas de un asalto por parte de delincuentes.

El grupo de hombres encapuchados intimidó a los presentes y los despojaron de dinero, celulares de alta gama y una camioneta. **P. 15**

### ◆ JUDICIALES

**A prisión tres presuntos responsables del crimen de un joven en Riohacha**

P. 15

**Sujeto es detenido en Riohacha por acceder sexualmente de su hija de cuatro años**

P. 15

**Capturado alias Brayan Covid, reconocido expendedor de alucinógenos**

P. 15

## Oráculos

## Escándalo en chinchorro

La visita de Gustavo Petro con Francia Márquez a Nazareth, municipio de Uribia, dejó un escándalo nacional: pisaron los chinchorros tejidos a mano por las mujeres wayúú como si hubiera sido una alfombra. Todo indica que Wilder Martínez Aguilar, concejal de Uribia del partido Mais desconoce que el chinchorro en su cultura representa la relación espiritual con la madre wayúú, por eso no se puede poner de alfombra.

## 'Beto' Barros

El alcalde de Villanueva, 'Beto' Barros, rechazó la información que estuviera quedando solo en su administración con una revocatoria de su mandato en camino. La recuperación del Hotel Guazara le sumó puntos en la población y ahora va por la recuperación del Polideportivo Benjamín Araujo, aunque dijo que no pudo hacerlo con tiempo porque "me confié en el apoyo que me iba a brindar la Gobernación".

## El dilema de Cabellos

La familia del exalcalde de Riohacha Rafael Ceballos, tiene un gran dilema político de tamaño presidencial. Para la consulta de los partidos apoyaron a David Barguil de Equipo por Colombia, hoy su hijo Daniel Ceballos Brito obtuvo la credencial de diputado por el Partido ASI, alianza que respalda las aspiraciones de Gustavo Petro, aunque 'Rafa' dijo que Daniel debe seguir los lineamientos de su partido.

## Tutela sanjuanera

Omaris Daza Cuello, quien aspiraba al cargo de secretaria pagadora del Concejo Municipal de San Juan del Cesar instauró una acción de tutela en contra del actual presidente de la corporación, Leonardo Gámez Egurrola, tras no responderle un derecho de petición. Recordemos que el año anterior Omaris Daza pidió el arresto por tres días en contra del entonces presidente del Concejo Carlos Alberto Fuentes González.

En el llamado a sesiones extras del Concejo

## Alcalde solicitó facultades para contratar un operador para el acueducto y alcantarillado

En el llamado a sesiones extraordinarias, el alcalde del Distrito de Riohacha (e), solicitó facultades a los concejales, para adelantar el proceso de contratación de un operador especializado que se encargue de realizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

La decisión obedece a que este primero de julio, vence el segundo otro si del contrato con la empresa Asaa que opera actualmente el servicio, en la ciudad de Riohacha.

Cabe recordar, que el primer otro si venció en noviembre del 2020. La empresa Asaa cumplió siete



Asaa es el vigente operador y tiene siete años de estar prestando el servicio de acueducto y alcantarillado.

te años como operador del servicio de acueducto y alcantarillado de la capital de La Guajira. Las sesiones extraordinarias, fueron convocadas

a través del decreto 023 de 2022, firmado por el alcalde (D), Miguel Panciera Di-Zoppola.

En el decreto se solicitó facultades también modificar el presupuesto de la vigencia fiscal 2022; para celebrar contratos, convenios interadministrativos, de cooperación, de asociación, solidarios conentidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales, distritales, departamentales, nacionales e internacionales.

También para titular los terrenos baldíos urbanos y los predios fiscales urbanos de propiedad del Distrito, incluyendo las cabeceras urbanas, corregimientos,

otorgar incentivos, adelantar el proceso de legalización de predios y se dictan otras disposiciones.

Además, se solicitó facultades para adoptar medidas tributarias temporales para impulsar la reactivación económica y mitigar los efectos negativos de la pandemia.

Como también para constituir una sociedad de economía mixta que funja como instrumento para la transformación tecnológica, modernización y sostenibilidad de la movilidad y demás servicios a cargo del Distrito.

Y para contratar una operación de crédito público.

Al igual que por otros puertos y aeropuertos

## Dian amplió plazo para la introducción de mercancías a los municipios de La Guajira

Con el firme propósito de seguir aportando a la reactivación económica de la región, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –Dian amplió el plazo de autorización de ingreso de mercancías con destino a la Zona de Régimen Aduanero Especial – Zrae de Maicao, Uribia y Manaure, por los puertos y aeropuertos habilitados de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Riohacha.

La medida quedó establecida en la Resolución 039 del 28 de marzo de 2022, que precisa la ampliación de términos hasta el 30 de septiembre de 2022. Además, permite, que las mercancías que hayan sido embarcadas antes de dicha fecha puedan ingresar a esta Zrae hasta el 30 de noviembre de 2022.

El Director General de la Dian, Lisandro Junco Rivera, recordó que, "desde diciembre pasado y al no existir un puerto habilitado para el ingreso de mercancías, con el fin de facilitar la logística de las operaciones de comercio exterior, fomentar la competitividad, y a la vez, promover el control y cumplimiento efectivo de la normatividad aduanera, a través de la Resolución 145 de 2021, la Dian

ya había tomado medidas para garantizar el ingreso de mercancías a esta Zona de Régimen Aduanero Especial, evitando poner en riesgo la estabilidad económica de la región".

Desde el inicio de esta medida de reactivación y hasta el 24 de marzo de 2022, han ingresado a través de Barranquilla y Santa Marta 424.813 kilogramos de mercancía no sujetas a cupo por un valor de USD 538.964, que a su vez, representa un pago por impuestos de \$95,8 millones, recursos que llegan directamente a los municipios que hacen parte de esta

Zrae.

En cuanto a mercancías sujetas a cupo que han entrado a través de otras jurisdicciones en ese mismo periodo, se tienen 614.276 kilogramos por un valor de USD 1.6 millones con pago por impuesto de ingreso de \$350 millones.

Por último, se resalta el comportamiento del recaudo total de impuestos del 4% por el ingreso de mercancías a la Zrae es de \$1,083 millones entre 2019 y 2020, \$880 millones entre 2020 y 2021, y \$1,100 millones entre 2021 y 2022, lo que representa recursos para la reactivación de esta región del país.



Lisandro Junco, director de la Dian, dijo que se han tomado medidas para garantizar el ingreso de mercancías.

## Presidente de la Asamblea promueve control político en Maicao al proyecto del estadio

Para conocer el estado en que se encuentra el proyecto del estadio Hernando Rene Urrea, el presidente de la Asamblea, Miguel Felipe Aragón, está promoviendo un debate de control político en el municipio de Maicao.

Explicó, que, a pesar de la inversión realizada en el estadio, la obra hoy es un elefante blanco, razón que lo motiva para debatir una vez más porque no está prestando el servicio.

Agregó, que hace un año también en un debate de control político, con el entonces gobernador en calidad de encargado, José Jaime Vence, se determinó incluir el proyecto en el programa de la Contraloría General, que tiene como objetivo sanear todas esas obras que se encuentran como siniestradas.

Puntualizó, que por ello, es importante saber que tanto se avanzó desde el mismo momento en que se solicitó la intervención de la Contraloría General.

"Lo que buscamos con el departamento y la alcaldía del municipio de Maicao, es que se realicen las inversiones que sean necesarias para poder activar esta obra



Miguel Felipe Aragón, presidente de la Asamblea.

y que pueda ser entregada y ponerse a disposición de la comunidad del municipio de Maicao", dijo.

Agregó, que al debate de control político fue invitado el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, el alcalde del municipio de Maicao, Mohamed Dasuki, el secretario de Obras de Maicao, y representantes de las entidades de control, además de la comunidad en general.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

## Oráculos

## Las extras

Buen trabajo tienen los concejales de Riohacha en el llamado a sesiones extras. Ocho proyectos de acuerdo deben estudiar para su aprobación. Los concejales están prestos a trabajar a pesar de que las relaciones con el mandatario José Ramiro Bermúdez no pasan por su mejor momento. Dicen algunos observadores que será una prueba de fuego para el alcalde que busca el apoyo de los concejales para lograr el visto bueno.

## Elección

El próximo viernes, los cinco miembros de la Junta Directiva del Fondo, elegirá al nuevo director de la entidad. Los ternados Larry Iguarán, Lizeth Díaz y Javier Julio, están a la expectativa. Los tres gestores culturales se sienten con las capacidades para asumir el cargo el lunes 11 de marzo. Por el momento los ternados están tranquilos esperando la decisión.

## Nostálgico

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, se mostró nostálgico al terminar su rendición de cuentas del 2021. Muchos se preguntaban ¿qué le pasó? Todo se debió al momento de recibir el abrazo de su esposa, su tía y su prima hermana, porque recordó a su mamá que siempre lo acompañaba cada año. El rector se repuso y siguió recibiendo las felicitaciones por los positivos resultados de su gestión.

## Respaldo

El exaspirante a la Alcaldía de Riohacha, José Durán, sigue vigente en temas de política. Recientemente se le vio en el recinto de la Asamblea acompañando a Daniel Robles, en su acto de posesión como diputado. José está tranquilo, sigue trabajando en lo privado, estudiando y se muestra como una reserva a tener en cuenta en las próximas elecciones regionales. ¿Y entonces? Dicen que cuenta con las capacidades para aspirar.

Inició su recorrido de campaña en Nazareth, Alta Guajira

## “El cambio en Colombia consiste en incluir los territorios olvidados”: Gustavo Petro



Gustavo Petro estuvo ayer en la Alta Guajira, donde recibió el respaldo de la comunidad wayuú que le deseó éxitos en su carrera presidencial.

El candidato a la Presidencia Gustavo Petro, y su fórmula vicepresidencial Francia Márquez, estuvieron en la tarde de este viernes en el corregimiento de Nazareth, jurisdicción de Uribia, para lanzar su campaña nacional.

Los candidatos de Pacto Histórico decidieron iniciar su recorrido por Colombia en la Alta Guajira, dado que ese territorio reúne varios de los problemas más conocidos que afectan a la población nativa, como la falta de agua, y los problemas de acceso por falta de vías.

Durante su paso por Nazareth, Petro y Márquez socializaron con sus simpatizantes las propuestas de gobierno que desean implementar en caso de un eventual triunfo en las elecciones, centrándose en las necesidades que agobian a la población local y reiterando su compromiso de impulsar una administración que respete la vida de los ciudadanos.

“Iniciamos campaña en Nazareth, extremo norte de Colombia, tierra olvidada, precisamente para mostrar que el cambio en Colombia, el cambio por la vida consiste en incluir el territorio olvidado, en que la tierra del olvido deje de existir en Colombia

zaron con sus simpatizantes las propuestas de gobierno que desean implementar en caso de un eventual triunfo en las elecciones, centrándose en las necesidades que agobian a la población local y reiterando su compromiso de impulsar una administración que respete la vida de los ciudadanos.

“Añadió que “propusimos convertir las comunidades wayuú en comunidades energéticas, propietarias de la generación de energía limpia, que yo pienso podría generar una nueva riqueza distribuida en La Guajira y no como el carbón que terminan sacándose por miles de millones de dólares al año y beneficiando al propietario de la mina que

no vive en Colombia”. Gustavo Petro participó de un ritual donde los indígenas wayuú que participaron del acto de campaña impusieron una bendición sobre el candidato. Posterior a su paso por Uribia, Petro se dirigió a la ciudad de Riohacha, en donde hizo un recorrido a pie por la avenida Primera y se tomó algunas fotos con los transeúntes. Francia Márquez dijo por su parte que “venimos de Nazareth, donde empieza la geografía colombiana y aquí estamos haciéndole la resistencia al poder”.

no vive en Colombia”.

Gustavo Petro participó de un ritual donde los indígenas wayuú que participaron del acto de campaña impusieron una bendición sobre el candidato.

Posterior a su paso por Uribia, Petro se dirigió a la ciudad de Riohacha, en donde hizo un recorrido a pie por la avenida Primera y se tomó algunas fotos con los transeúntes.

Francia Márquez dijo por su parte que “venimos de Nazareth, donde empieza la geografía colombiana y aquí estamos haciéndole la resistencia al poder”.

Cabe mencionar que Petro y su compañera Francia Márquez estarán recorriendo varias regiones del país tras su paso por La Guajira. En esta etapa de la campaña, pasarán a visitar otras ciudades ubicadas en los cuatro puntos cardinales de la geografía colombiana.

“Vamos a Puerto Carreño (Vichada), en oriente. Luego a Leticia (Amazonas) y, finalmente, a Tumaco (Nariño). Así estaríamos en los cuatro puntos cardinales de Colombia”, dijo el senador Armando Benedetti, uno de los integrantes de la campaña de Petro.

## “Voy a apelar”: alcalde de Villanueva sobre fallo que negó la suspensión de su revocatoria

Luego de que el Juzgado Promiscuo del Circuito de Villanueva negara, en primera instancia, la acción de tutela buscaba suspender el proceso de revocatoria en Villanueva, se conoció que el alcalde Carlos Alberto ‘Beto’ Barros apelará la decisión.

En conversación con Cardenal Stereo, indicó que instaurará la apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

“Voy a apelar, esta es una decisión de primer a instancia. Voy a apelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y serán los jueces quienes decidan las peticiones que estamos haciendo”, dijo.

Asimismo, afirmó que estas decisiones hacen parte del proceso. “Así como los promotores de la revocatoria buscan sus argumentos para defender su proceso, de igual manera yo como al-



Carlos Alberto ‘Beto’ Barros, alcalde de Villanueva.

calde lo hago”, agregó.

En ese sentido, dijo sentirse convencido del respaldo de su pueblo. “Estoy convencido de que mi defensa es el pueblo de Villanueva, que es consciente de todo el esfuerzo que estamos haciendo para mejorar las condiciones de vida. Los resultados se están dando en casi dos años de gobierno, en medio de la pandemia

hoy podemos mostrarle obras que nunca ha tenido”.

Entretanto, Pedro Colmenares, representante del comité de revocatoria, dijo que es muy difícil que el proceso en contra del alcalde de Villanueva se suspenda, ya que se encuentra en el escritorio de los magistrados del Consejo Nacional Electoral y “solo hace falta que los magistrados se reúnan y determinen la fecha de las elecciones”.

Colmenares también denunció que fue víctima de amenazas en su pueblo. Al parecer, varias personas lo habrían increpado con advirtiéndole que no iban a “perder el dinero que invirtieron en la campaña a la Alcaldía de ‘Beto’ Barros”.



### INVITACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS

La gerente de la **IPSI EITERAA JAWAPIA, DAYHANA PATRICIA ROSAS MOSCOTE**, tiene el gusto de invitarlos a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión adelantada en la prestación de servicios de salud, la gestión presupuestal, financiera y administrativa en la vigencia 2021.

**LUGAR:** Sede IPSI EITERAA JAWAPIA

**DIRECCION:** CALLE 17 No. 7 – 89

**FECHA:** Martes 29 de abril de 2022

**HORA:** 2 PM



Nació en La Jagua del Pilar, pero curazaleño por adopción

# Casimiro Manuel Lagos Gutiérrez, parrandero, compositor y acordeonero

Por José Jaime Daza Hinojosa



'El Juntero Futurista'

Pertenece a la época en que a su tierra natal le llamaban la Jagua del Pedregal, hoy en día todo el mundo la conoce como La Jagua del Pilar, en honor a la Virgen de este mismo nombre que es su patrona. Casimiro Manuel Lagos Gutiérrez nació el 16 de abril del año 1931 y murió el 2 de octubre de 1992. Hijo de un jagüero de pura cepa, Bernardo Manuel Gutiérrez y su madre llevaba por nombre Ana Josefa Lagos, gente modesta, sencilla, y muy afable. Tres hermanos de Casimiro son Antonia, Moisés y Juan, tiene más, pero solo con estos me he relacionado.

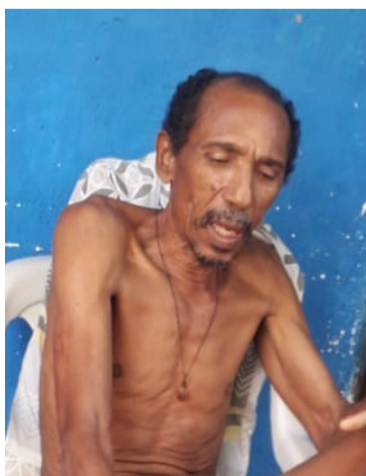
Era la década del 70 cuando don Arturo Araujo iniciaba sus labores de cultivador de arroz en la histórica región de Badillo, se encontraba este cultivo en pleno apogeo y la mano de obra era escasa, indagando con personas conocedoras de este oficio le informaron que en la región de La Jagua del Pedregal en ese momento corregimiento de Urumita, existían personas muy conocedoras de la siembra, riego, las fumigaciones, y todo lo referente a sacar una exitosa cosecha de este apetecido cereal, el cual era novedoso, en esta zona del país, lo trajo desde el Valle del Cauca el Pro Hombre juntero Joaquín Sierra, siempre recordado en toda la comarca; allá se dirigió don Arturo y consiguió una cuadrilla de expertos en este oficio comandados por un hombre moreno y bonachón llamado Casimiro Lagos, resulta que lo normal era que por hectárea se produjera una tonelada, o dos y la destreza y el cuidado que imprimía Casimiro y su equipo doblaron dicha cifra, por tal motivo los arroceros del momento se lo peleaban, trabajó inicialmente con don Arturo, luego con mis tíos: Luis Manuel y Víctor Julio Hinojosa Sierra, y muchos más, prácticamente se quedó a vivir y a trabajar el resto de su vida con esta gente triunfante y victoriosa la mayoría oriundos de La Junta la Guajira y de Patillal Cesar.

## Vínculos con la música

Casimiro Manuel Lagos Gutiérrez se instaló en La Junta, más exactamente en su pueblo hermano al que llamamos Curazao, jurisdicción de San Juan del Cesar, sus ratos de vacaciones y



Casimiro Manuel Lagos Gutiérrez, autor 'Mi Cariño' y 'La mujer es parte débil', grabadas por Diomedes Díaz.



Delfina Isabel Martínez Vega y sus hijos Carlos Augusto, Aleida Ramona, Emiro Manuel 'Mime' y Ricaurte 'Kate', unos apellido Martínez y otros Lagos.



Casimiro Manuel Lagos Gutiérrez, dándole la bendición a su hija Carmen Rosa, el día de su matrimonio.

## DESTACADO

**Nos cuenta su hijo Carlos Augusto, que antes que la famosa vieja Elvira (mama Vila) se casara con Rafael Díaz (el viejo Rafa), padres de Diomedes, ésta fue novia de mi homenajeado de hoy.**

descanso allá los pasaba. Él cuando se dedicaba a trabajar trabajaba, pero cuando estaba libre o desocupado, le fascinaba el ron caña y el aguardiente, además sabía tocar acordeón, arte que aprendió en su juventud en La Jagua, componía y cantaba, mejor dicho cuando este hombre iniciaba sus jornadas de parrandas esto era para largo, semanas enteras de jolgorio y si se atravesaban temporadas de Carnaval o festival ni se diga. Se enamoró primeramente de una despanpanante juntera llamada Aura Elvira Hinojosa, a la cual le compuso una canción que se llama 'Mi cariño' grabada por 'El Cacique de La Junta' Diomedes Díaz con el acordeón de Elberto López, en la producción 'Tres Canciones', y que aparece como autor su hijo Emiro Manuel Martínez, ('Mime') el compositor de 'La enganchá', otro éxito del gran Diomedes con el acordeón de Alvaro López, otra obra del gran Casimiro Lagos en la canción 'La mujer es parte débil' se encuentra en el álbum: 'De Frente', de Diomedes con El Debe López; compuso muchas canciones más pero solo estas dos fueron llevadas al acetato, otro de sus hijos Ricaurte Martínez más conocido como el 'Kate' Martínez también fue a la pasta sonora como cantante al lado del acordeonero Emilio Oviedo, el trabajo se llamó 'El Ven-

cedor'.

Casimiro encontró su compañera ideal en Curazao, su nombre es: Delfina Isabel Martínez Vega, con ella trajo al mundo a 11 hijos, ellos son: Ricaurte 'Kate', Carmen Rosa, Emiro Manuel 'Mime', Ana Iveth, Elber José, Antonio Rafael, Maida Luz, Luz Mirene, Aleida Ramona, Alidis Patricia, y Carlos Augusto Lagos Martínez.

Casimiro no visitó escuela alguna, pero tenía una inteligencia natural, y los artes que aprendía los desarrollaba como el más avezado de los alumnos, sus trabajos eran reconocidos como excelentes, y cuando se trataba de regar un arroz, de abonarlo, fumigarlo, nadie le echaba vainas ni le ponía un pie delante.

Dentro de sus mejores amigos en Curazao están: El popular 'Cheque' Vega, Beltrán Acosta, en La Junta eran como sus hermanos, el popular Nato, Gregorio y Canen, con ellos trabajaba y también parrandeaba cada vez que se podía.

Nos cuenta su hijo Carlos Augusto, que supo por boca de su papá que antes que la famosa vieja Elvira (mama Vila) se casara con Rafael Díaz (el viejo Rafa), padres de Diomedes, ésta fue novia de mi homenajeado de hoy Casimiro Lagos, de ese romance quedó una canción que siempre cantaba en sus parrandas que en su estribillo dice "tan sabroso que yo estaba parrandeando en la lomita y entonces llegó Elvira y me desbarato la parranda". Recuerda su hijo que las parrandas de su padre demoraban hasta dos meses, recorría los pueblos de Patillal, Cesar, La Sierrita, Potrerito, Carrizal, La Junta y La Peña, en La Guajira. Lo primero que hizo Casimiro cuando inició a trabajar con don Arturo Araujo fue comprar un acordeón para sus alegres y largas parrandas.

Se cumplieron 238 años del natalicio del prócer guajiro

# Padilla: el Nelson colombiano

Por Amylkar Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



Con un Tedeum, presidido por el obispo de la Diócesis de Riohacha monseñor Francisco Ceballos, un desfile y una parada ante el monumento que se levanta en su honor en la plaza principal de Riohacha que lleva su nombre, se conmemoraron por parte de la Academia de Historia de La Guajira que preside el jurista Orlando Vidal Joiro, los 238 años de nacimiento en la Villa de Pedraza, entre el Distrito de Riohacha y Manaure, el pasado 19 de marzo, del almirante guajiro y prócer de la independencia José Prudencio Padilla López, el coloso del mar, exaltado por la historia como el Nelson colombiano, por su intrepidez y heroísmo, quien se coronó de gloria con el triunfo en la Batalla naval del Lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823, que fue en el mar lo que la Batalla de Boyacá en tierra firme en la consolidación de la independencia de la Gran Colombia de la coyunda de la corona española.

Nos recuerda el reputado historiador Carlos White Arango, a propósito de Padilla, la sentencia de los sabios en los areópagos de Atenas: "Comparezcan las partes dentro de cien años". En el caso que nos ocupa ya comparecieron y Padilla fue rehabilitado tras un fallo inapelable de la propia historia, que destaca su lealtad a toda prueba y su encendido patriotismo, que no pudieron eclipsar sus detractores ocasionales, resplandeciendo fulgurante su figura señera e incontestable.

Inició su carrera como mozo de cámara de la Marina Real; en ella hizo sus primeras armas. Bien pronto, sus dotes de marino avezado y corajudo lo catapultarían a encumbradas posiciones, las que le servirían de crisol en la forja del patriota integérrimo y de dura cerviz que lo caracterizaron, que pusiera en jaque a la otrora Armada invencible del Imperio español. Se constituyó Padilla, en abanderado de la causa de la independencia en los dilatados horizontes de nuestros mares, desplegando las velas de la libertad y anclando en el Lago de Maracaibo el mástil de nuestra emancipación definitiva.

Siempre estuvo él en el ojo de la tormenta en los procelosos tiempos de la



En parada ante el monumento en su honor se conmemoraron los 238 años del natalicio de José Prudencio Padilla.



gesta independentista; con su arrojo y valor indescriptibles escribió las mejores páginas de nuestra historia: ora en la batalla memorable de Sabanilla, en la de la Laguna salada, en la Noche de San Juan, ora la del Lago de Maracaibo, donde las quillas anhelantes de las naves de Padilla siguieron su ruta de triunfos altaneros, alcanzando allí el cenit de su gloria y de su fama.

## DESTACADO

*Con todo el respeto que merece Bolívar, no hay derecho a que el puerto más importante de La Guajira no lleve el nombre de su héroe, Almirante José Prudencio Padilla, sino el de su verdugo.*

Llegado el momento decisivo de la confrontación entre las fuerzas realistas y las patriotas en el Lago de Maracaibo, definió la contienda en favor de éstas y, a mandoblazos, desbrozó el camino que hizo crepitar el vasallaje español y vapulearía los restos de éste. La batalla del lago de Maracaibo fue en los mares, lo que la batalla de Boyacá en tierra firme. Sin el triunfo de aquella, no se habría podido consolidar ni recoger los frutos de esta última.

Alcanzada la independencia, nimbado por la gloria, Padilla se constituyó en uno de los artífices de nuestra primera República. Pero la zalamería, los celos, la inquina y las torvas estratagemas de sus solapados adversarios, lo malquistaron con el Libertador Simón Bolívar. Fue éste el execrable camino escogido por los pérfidos ujieres palaciegos, para llevar hasta el cadalso al Heraldo de nuestra independencia recién alcanzada. Mariano Montilla, de la mano de Urdaneta, sería el encargado de fraguar el artero golpe, propalando la especie de que Padilla se contaba entre los conjurados de la aciaga noche septembrina. Eran aquellos azarosos tiempos para la República, en los que cernía sobre ella la amenaza de la entronización de una abominable tiranía. No era Padilla hombre de contubernios; nunca puso su espada al servicio de causas innobles.

Hay quienes sobreviven acomodándose, como decía Ingenieros "pasando del timón al remo". No era padilla de esa laya; su reciedumbre de carácter le impedía ser lisonjero y complaciente de los detentadores del poder. Ello hizo

más fácil la vitanda acción de sus adversarios, en su coartada de tratar de involucrarlo en el nefando complot contra el Libertador. Bolívar, atormentado y obcecado por el pertinaz empeño del corro de sus aduladores, compelería al héroe riohachero, en medio de sus cavilaciones, a hacer suya la reflexión de Rubén Darío: "Águila que eres la historia, ¿dónde vas a hacer tu nido? ¿En los picos de la gloria? ¡Sí, en los montes del olvido"! Cruel final se le deparó al Almirante Padilla: degradado primero, fusilado luego y escarnecido en la horca después.

Pero, con su gesto altivo y temerario, triunfó sobre su vil sacrificio, como el Cid campeador. Él, igual que Córdoba, acobardó a sus verdugos con su temple y valor indomables y ocupa un sitio especial por su bizarría, como ejemplo vivo para la posteridad. Sus despojos mortales reposan en una cripta en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, la cual fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación Colombiana en su honor.

Adendo. Con todo el respeto que nos merece Bolívar el libertador, no hay derecho a que el puerto más importante de La Guajira no lleve el nombre de su héroe, del coloso del mar, del Almirante José Prudencio Padilla sino el de su verdugo. Este despropósito es una afrenta a su memoria, que debe ser reivindicada y en un acto de desagravio dicho puerto debe llevar su nombre. Este es un clamor ciudadano, digamos todos a una: Puerto Almirante Padilla. ¡La voz del pueblo es la voz de Dios!

Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



Las costumbres son comportamientos humanos relacionados con prácticas habituales, consuetudinarias, cotidianas, reflejada de diferentes formas, en convivencias sociales y comunitarias, que trascienden en generaciones transmitidas por tradiciones de manera cultural, religiosa, familiar, deportiva, laboral y representativa, entre otras, que se destacan de manera particulares.

El origen de las costumbres es popular, es decir, no han sido implementadas, reguladas ni controladas por leyes o decretos expedidos por gobiernos, de ahí la firmeza que sientan para constituirse en un derecho respetado que debe apoyarse y fortalecerse para conservarlo, mantenerlo y mejorarlo, previniendo que fenezca y muera.

No todas costumbres son buenas como la corrupción, los malos tratos inhumanos y ambientales. Delincuencias (matar, robar, engañar, extorsionar, secuestrar etc.), esclavismo-sirviente. Otras son tóxicas, dañinas e indeseables: odios, envidias, infamias, cizañas, hipocresía y embrollos.

El uso es una modalidad de elementos utilizados para materializar creacio-

nes e innovaciones de diferentes formas y variedades; constituyendo herramientas laboral, artísticas, industriales y de múltiples servicios. El uso manual era el medio evolutivo que ha sido sustituido por maquinarias y equipos industriales mecánicos y eléctricos en desarrollos productivos. El maíz por ejemplo, antes lo desgranaba en hamacas a punta de garrotazos y se des afrechaba en un pilón de la misma forma con garrotazos, seguido de otras manualidades diferente al garrote.

El uso es actividad, prácticas, formalidad, oralidad, protocolo, herramientas o un estilo idóneos y adoptivos utilizadas de variadas formas y particularizadas, en sociedades, comunidades, ancestrales, mitológicos y ritualidades operativa que caracteriza el derecho costumbrista.

El uso y costumbre ha sido una relación necesaria y de cumplimiento que se transforma mediante tecnologías en equipos de cómputos y sistemas, teléfonos inteligentes, conectándose en plataforma de telecomunicaciones audiovisual. Los cambios constituyen novedades, mandando a la basura, máquinas de escribir, teléfonos fijos, cintas musicales, fotográficas y acetatos, cartas y telegrama de comunicación, novelas escritas y variedades de elementos desechables, sustituidos con promociones publicitarias en sociedad de consumo para

## Usos y costumbres perdidas



efecto atractivos y seductivos, actualizado o de modas necesarios de adquirir.

Todos recordamos el ayer en niñez, adolescencia y adultez, sin olvidar juegos compartidos en vecindad barrial, cuentos infantiles comentados por los mayores, escondites, pelegrina, pirolina, kimbol, bola de trapo, la libertad, carrera atlética, “patilla va, joroba, el que mire para tras, penca llevará”. A sí de esa forma se crearon muchas de expresiones infantiles y juveniles con paseos y rumbas de amigos y compañeros sentados alineados en sardinel. Se ha extinguido los juegos Yoyo, carrumba, trombo, cometas, boliche o bolita de uñita, trique o damas que se juegan en el tablero de ajedrez, el palito, la cuerda, caballitos, entre otros. También están perdiendo afectos por desprecio de los niños, los juguetes replicas quieren manejar equipos electrónicos nada de

imitaciones.

En apartes puntuales de la canción vallenata titulada ‘Costumbres perdidas’ de autoría del compositor Dagoberto López, interpretada por Poncho Zuleta, expresa: “No se quieren como antes, los compadres, ni respetan los ahijados a los padrinos. Ya no sabe cuál es el padre o el hijo. Ya no existen amores escondidos, ni se roban besitos en las esquinas. No se bañan los niños en aguaceros, ni le cantan bonito a la enamorada”. El autor remata, quedándose, con sus costumbres perdidas.

Han erradicado cátedras de enseñanzas, historia, geografías y civismo globalizadas en ciencia sociales, deben dictarse de manera obligatoria, no opcional, para conocer e informarse de hechos y antecedentes generales causados en localidades, departamentos y nación. Ignorar la historia es ignorar vivir sin cultura. Un craso error no

educar en historia

La geografía describe ubicaciones de las superficies territorial, en aspectos físico, natural y humano, tales como habitantes, montañas, ríos, mar, mesetas, floras, faunas, vías de transportes que son de mucha importancia, para identificar, aprovechar, conservar, explotar y ubicarnos. Ignorar capitales y municipios en departamentos límites, cordilleras, cursos de principales fuentes ribereñas, nacimientos y desembocadura y muchas cosas más, es vivir en un ambiente perdido.

En la cátedra de civismos, aprendimos a conocer los símbolos patrios, saludos a la bandera, conmemorar días especiales de celebraciones patria con banderas en las viviendas y cantar el coro y una de las 11 estrofas del himno nacional, complementada con el texto de urbanidad de Carreño, orientaban modales y comportamientos personales de niños y jóvenes en hogares, establecimientos educativos y movilidad en espacios públicos para enseñar el respeto, correspondencias positivas y buenos hábitos, que hoy en día hacen muchas faltas.

Deben perdurar amor, respeto, a la humanidad, libertad, diferencias, moralidad, armonía, comprensión, buena fe y la solidaridad; para afianzarnos y acostumbrarnos a vivir en paz, perdonando.

Por José Aragón Jiménez

Jose\_Aragon14@hotmail.com



A comienzos de la década de los 70, iniciaba estudios de secundaria. En el pueblo no había energía eléctrica de día y por las noches, pocas veces y por lo tanto tampoco teníamos televisión. Jugábamos fútbol por las tardes y otras veces leíamos revistas de historietas: vaqueras, policíacas y cómicas. Las cómicas fueron mis preferidas, hoy las recuerdo: “Los chicos malos”, integrada por tíos, hermanos, primos, entre sí, menos uno que llamaban la oveja negra de la familia. Y, “Memín Pingüín”, con temas de abandono, clasismo y racismo, de forma divertida: narra las aventuras de cuatro amigos, de diferentes estratos sociales: Carlos, el fuerte del grupo; Ernesto, el inteligente, pero pobre; Ricardo, el rico, y Memín, un afrodescendiente: unidad de los estratos sociales.

Las historietas, tomadas como ejemplos, reflejan lo que se vivió y se vive actualmente, en el país. Acercándonos, solo unos metros a

## Los amigos ‘Shakirizados’



Colombia, quedamos dentro de ellas. No podemos tapan la luz del sol con los dedos. El debilitamiento extremo de nuestra democracia, es notorio. La analogía nos invita a recordar a los amigos de Memín, de estratos sociales diferentes, aquí crecimos, leímos, soñamos; la polarización nos dividió. En Colombia han persistido las mismas familias, cruzadas entre sí, han gobernado por muchos años el país: han sido los chicos malos de nuestra historia, no utilizan máscaras, como los de la historieta, pero usan saco y corbata. Siempre están al asecho del poder,

apropiándose de los bienes y servicios, destinados para el pueblo.

Agradezco, a los apreciados lectores su paciencia, porque escribo sobre la polarización; pero les recuerdo que estamos caminando sobre sus espinas. Observando, en redes sociales, no encontramos aquellos alegres muchachos, amigos gozando de sus aventuras como hermanos. Todo ha cambiado, se han tomado caminos diferentes, por causa de este flagelo. En nuestros pueblos ha crecido, aceleradamente, “la división social”. Cada uno a su manera entiende, sin en-

tender la encrucijada en que estamos: la mentalidad equivocada de algunos viviendo de ilusiones, creyéndose el amigo rico; otros valientes, como Carlos; los “Ernestos” “los que no tienen nada”, dicho por el escritor, Eduardo Galeano; y Memín, defiende su estirpe. La triste realidad es que, todo este caos, ha originado el menosprecio de los grupos étnicos y culturales del país.

No hay razón, para no hacerlo, ni ha habido esfuerzo alguno por parte de los líderes políticos, de todos los partidos, tengan a bien y concienticen a sus seguidores, para que conozcan, someramente, lo que es una sociedad democrática. Esa sociedad, donde sobresalga la participación individual y colectiva, se respete a los ciudadanos y prevalezca la paz; aplicando que no es con improperios que se ganan las elecciones, sino con mesura y respeto democrático.

Antes, por el contrario, se han vuelto insolentes y arrogantes, como lo manifiesta Pablo Krantz, “el mundo está lleno de inhabilitados mentales”. Lo cierto es que, no es ningún secreto, estos señores siempre están inconformes

con las creencias de los demás. Lo que sucedió hace unos días, con la líder Francia Márquez, es un acto de racismo, protagonizado por los que caminan con los pies descalzos, son los amigos “shakirizados”. No ven, no oyen, ni entienden. Estas acciones deben de corregirse desde las altas esferas políticas.

Hoy se habla de democracia, libertades, patriotismo y honorabilidad; son solo palabras que se lleva el viento. Obviamente que, si hablamos de democracia, estamos por fuera del principio básico que la define: es la forma de convivencia social, en la que todos somos libres, iguales y otorgamos legitimidad a quienes nos representan en el gobierno. Lo mismo que de libertades; si tomamos como ejemplo la libertad de expresión, vemos que de nada sirve si no tenemos libertad de pensamiento, como la define el humanista español, José Luis Sampedro. Cuando manifestamos de querer a nuestros pueblos, tácitamente estamos hablando de patriotismo pueblerino, hasta que vendemos el voto. Y, la más difícil de conservar; honorabilidad: es la que, hace años, se está robando el país.

## Llamado a extras

De los ocho proyectos de acuerdo presentados por la administración Distrital de Riohacha a los concejales en el llamado a sesiones extraordinarias se destacan tres que muy seguramente concitarán el interés de la comunidad.

Se trata del proyecto de acuerdo para adelantar el proceso de contratación de un operador especializado que se encargue de realizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y

alcantarillado.

Además, de la constitución de una empresa de economía mixta que funja como instrumento para la transformación tecnológica, modernización y sostenibilidad de la movilidad y demás servicios a cargo del Distrito.

Y la autorización de facultades al mandatario para contratar una operación de crédito público.

Tres iniciativas solicitadas por la primera autoridad del Distrito de Riohacha, que necesariamente deben contar con un estudio y análisis riguroso por parte

de los concejales.

Se esperaría que los concejales asuman una actitud responsable frente a las facultades solicitadas por el alcalde distrital, en el sentido de contar con todos los elementos de juicio y las herramientas para otorgarlas si realmente así lo consideran.

Por ello, la comunidad espera que lejos de intereses personales entre las partes, prime el bien colectivo, alejado de cualquier presión indebida.

Los señores concejales tienen la inmensa respon-

sabilidad de estudiar detenidamente cada iniciativa, de analizar y exigir las explicaciones que consideren pertinentes.

En tanto, el alcalde José Ramiro Bermúdez está también en la obligación de entregar las explicaciones y documentación para que los concejales puedan tomar la mejor decisión.

No se trata de satisfacer una solicitud puntual, se trata de analizar lo más conveniente para el desarrollo del Distrito, que finalmente ayude a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Es la oportunidad para que tanto el Distrito como los concejales, se esfuerzen en hacer bien la tarea, sin ningún tipo de condicionamiento, pero sí esforzándose por tener claridad de qué es lo mejor para la ciudad y su gente.

Muy seguramente vendrán días difíciles por la enorme responsabilidad que le asiste a los concejales para aprobar tres proyectos de acuerdo que tienen que ver con el progreso social del Distrito de Riohacha.

Por José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

El blanco quiere ser negro, el negro quiere ser blanco, el indio desea ser civilizado y el civilizado quiere ser indio. Así anda el mundo.

Ahora en Colombia las vainas son al revés: los buenos son malos y los malos requetebuenos; los honrados son ladrones y los ladrones honradísimos; los curas son guerrilleros y los guerrilleros son obispos; los guerrilleros también son congresistas y los congresistas son bandidos y corruptos.

Los expresidentes en Colombia son seres iguales a un embolador y un voceador de periódicos es más respetable que ellos. Al pre-

sidente le pueden decir hasta zambacanuto, irrespetarlo, burlarse de él y calumniarlo, pero cuidado y él dice algo, porque le caen en gavilla y lo muelen, pues aquí hay libertinaje de prensa hablada y escrita.

Nadie es independiente, algo tiene que ser y si no es petrista es uribista, o santista, porque si no es comunista y por ahí no es la cosa.

El expresidente Uribe le han enseñado a la juventud, que no conoce historia que ha sido el peor mandatario de toda la historia de Colombia, cuando la verdad es que ha sido el mejor, que rescató a Colombia de la horda guerrillera que ya nos tenía acorralados y en sus garras.

Las fuerzas militares con sus abnegados soldados, ni se les ocurra hacer un dis-

## Todo al revés

paro para defenderse de una turba enloquecida de droga y sectarismo dispuestos a quemarlos vivos, porque inmediatamente son enjuiciados por la Fiscalía y los meten presos, pero a los agresores los premian con indultos y prebendas; igual sucede con la Policía Nacional, viven con las manos amarradas y en todas partes los levantan a plomo, piedras o garrote y no pueden reaccionar porque se los comen vivos los Jueces y Fiscales.

Una gran población tiene como héroes a Fidel Castro, al Che Guevara, Chávez y Maduro y hasta al detestable Putin, Putón le digo yo y aplauden la hazaña macabra de estar masacrando a los inermes ucranianos.

Ahora los Timochenkos y toda su corte son los due-

ños de la verdad y pontifican sobre la paz y la concordia como si nunca hubieran matado una mosca y a los buenos que nos salvaron de caer en sus garras como los expresidentes Uribe, Gaviria y Andrés Pastrana son los malos y corruptos que deben estar presos.

Y para allá vamos si no nos avisamos y reaccionamos masivamente saliendo a votar en las próximas elecciones por Federico Gutiérrez "Fico", para evitar que Fidel, Hugo, Maduro y Putón tengan a uno de los suyos sentado en la silla presidencial. La Colombia útil y sensata que siempre ha sido mayoría tiene que imponerse y no dejarse engañar con propuestas populistas imposibles de cumplir y si las cumplen, vamos directo a lo

que es Cuba hace más de 60 años o a lo que ha quedado reducida la otrora, poderosa y próspera Venezuela, en donde lo que hay es hambre, miseria y necesidades de toda índole y eso no hay que demostrarlo porque está palpable.

Mañana los columnistas de El Pilón le rendiremos un pequeño homenaje a nuestro colega y gran compositor de vallenatos clásicos Rosendo Romero Ospino, mi paisano y amigo en la finca Doña Eddy en La Paz, de propiedad de otro colega Antonio Araujo Calderón. Todos están invitados y que bueno sería que nos acompañaran, porque les aseguro que será un día inolvidable. Eso sí, está prohibido el tema político, porque con seguridad los "triumfalistas" acaban con la fiesta. ¡Los esperamos!

Por José 'Kin' Vence Pájaro



Nequis sinclamus enisti od utUctUs accbez.

Escribir hoy sobre política, es casi que una actividad de alto riesgo. Solo es que se pronuncie alguien en un sentido u otro, para que quienes no compartan esa postura, le caigan en gavilla al osado que se atrevió a expresar su pensamiento.

Consciente, como lo soy, que me lloverán rayos y centellas, me atrevo a dejar mi humilde opinión sobre mi simpatía con Fico Gutiérrez, candidato pre-

sidencial y quien desde ya se perfila como el más fuerte candidato de la derecha, capaz de enfrentar a esa izquierda gritona y llena de optimismo, esa que pregona un triunfo que ya dan como seguro. Lo que muchos parecen desconocer, es que nada es tan incierto como la política, que toca contar todos los votos para, entonces sí, cantar victoria. Los cementerios de la política están atestados de candidatos que se creyeron ganadores antes del día definitivo, que llenaron plazas por todo los rincones de la patria, que se creían y parecían invencibles.

Sin ir muy lejos, Horacio Serpa siempre lideraba las

encuestas, hasta faltando unos días para el día de la elección, incluso, llegó a sacar más votos que Andrés Pastrana en la primera vuelta, pero ya en la segunda, todos sabemos cuál fue el resultado final.

Alguien dijo alguna vez que hay unos que hacen bulla y no salen a votar, otros son silenciosos, pero salen juiciosos a votar. Nos quieren hacer creer que ya no hay nada que hacer, que ya ellos ganaron, que si no ganan es porque les robaron en la Registraduría.

Es un exceso de optimismo que entraña muchos riesgos, porque cuando la gente se come el cuento de

que ganarán sí o sí, difícilmente aceptarán un veredicto contrario a su creencia prefabricada y eso podría desembocar en la excusa perfecta para quienes no pierden oportunidad alguna para sembrar el caos, el terror y la incertidumbre.

De hecho, no faltan quienes desde ya insinúan que si los resultados no se dan como ellos creen, se tomarán las calles e intentarán, una vez más, incendiar a toda Colombia. Los petristas se contaron el domingo 13, todos votaron en un mismo sentido, mientras los derechistas y quienes no desean experimentar, como ha pasado en otros países,

votamos ese día de manera dispersa. Dicho de otra manera: Petro tocó techo, Fico apenas empieza a subir y no se sabe si parará de hacerlo. Y es que desde el día de las consultas, no han cesado los insultos y la diatribas en contra de Fico, lo que, obviamente, muestra la preocupación de la gente de Petro, que ya tienen claro con quién es la pelea.

La experiencia nos dice que son más efectivas las campañas que suben lentamente, que las que suben como la espuma y luego no se sostienen en la cima. ¡Amanecerá y veremos!

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

Hizo importantes anuncios en cuanto a las proyecciones

## Con Rendición de Cuentas 2021, rector de Uniguajira cerró su tercer periodo de gestión



El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, durante la Rendición de Cuentas vigencia 2021 y los nuevos anuncios.

Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira hizo importantes anuncios en la Rendición de Cuentas vigencia 2021 en cuanto a las proyecciones de la alma máter.

El alto directivo aseguró que la institución tiene la madurez para ofertar nuevos programas como la Tecnología en Energías, Comunicación, Arquitectura y Enfermería y Nutrición que esperan visita de pares académicos para obtener registro calificado.

De igual manera, indicó que se aspira a la acreditación de la universidad y más de ocho pregrados certificados en alta calidad para los próximos cuatro años.

En cuanto a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas destacó la puesta en marcha de un Programa de Mercadeo ajustado al contexto multicultural, lo que asegura le dará una dinámica diferente a la facultad, a la universidad y al Departamento.

Para Ciencias Básicas y Aplicadas se visiona una carrera en Gestión en Producción Agrícola que se ofertaría en la sede central y uno de Ingeniería Agroindustrial por ciclos, adscrito a las sedes provinciales.

Con respecto a la oferta académica de posgrados dijo que se impulsa un Doctorado en Innovación y una Maestría en Investigación y cuatro especializaciones en Gestión Tributaria, Formu-

lación de Proyectos, Educación Física y Didáctica Educativa.

Conviene mencionar que el plan de acción rectoral se perfiló en seis retos: Acreditación de Alta Calidad, Internacionalización, Inclusión Social, Articulación de Universidad, Empresa y Estado; Ciencia, Tecnología e Innovación y Sostenibilidad Administrativa, Financiera, Logística e Infraestructura, a través de los cuales la institución impactó de manera asertiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, 3, 4, 5, 7 y 16, correspondiente a Hambre Cero, Salud

**DESTACADO**  
*Carlos Robles, rector de Uniguajira, indicó que se aspira a la acreditación de la universidad y más de ocho pregrados certificados en alta calidad para los próximos cuatro años.*

y Bienestar, Educación de Calidad, Igualdad de Género, Energía Asequible y no Contaminante y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

En el nivel de cumpli-

miento de los retos se destacó Ciencia, Tecnología e Innovación con 76%, seguido de Internacionalización y Acreditación de Alta Calidad con un 75% y se expuso que en 2021 Uniguajira recibió y matriculó a 14.265 estudiantes en todas sus sedes que representan el 99% de la población estudiantil perteneciente a los estratos 1, 2 y 3.

Cabe anotar que dentro de los logros más significativos se destaca la Acreditación de la Alta Calidad de los programas de Trabajo Social y la Licenciatura en Educación Infantil de las sedes de Riohacha y Maiacao, lo que le permite a la

universidad avanzar en su propósito de conseguir la acreditación institucional.

De otra parte, es importante indicar que este reto se constituye como la máxima apuesta de la institución, ya que implica la generación y sostenimiento de una cultura y un sistema coherente de planificación, gestión, autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo.

La jornada contó con la presencia de los miembros del Consejo Superior, agremiaciones sindicales, docentes, estudiantes, representantes de cuerpos colegiados, periodistas y ciudadanía en general.



La jornada contó con la presencia de miembros del Consejo Superior, agremiaciones, docentes y estudiantes.

Defensor del Pueblo pidió solucionar de manera urgente la crisis

## Riohacha y Maicao, con alto porcentaje de hacinamiento en centros de detención transitoria

El defensor del Pueblo, Carlos Camargo, pidió solucionar de manera urgente la crisis por hacinamiento que se presenta en los centros de detención transitoria.

En la presentación del informe sobre la situación actual de los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad, alertó sobre la grave situación humanitaria de estos centros y reafirmó el pedido de una reforma al sistema penitenciario y carcelario.

La problemática de hacinamiento se agudizó por la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19. Por esta emergencia, en marzo de 2020 el Inpec tomó la determinación de prohibir el ingreso de nuevas personas (condenadas y sindicadas) a sus cárceles. Por esta razón, la problemática histórica del hacinamiento se trasladó a los centros de detención transitoria (URI de la Fiscalía y estaciones de Policía).



Carlos Camargo, defensor del Pueblo, ha supervisado personalmente las cárceles de La Guajira.

Antes del cierre decretado, el hacinamiento en los centros que administra el Inpec era de 51.49%, lo que representa una sobrepoblación de 41.670 personas privadas de la libertad. Al 30 de marzo de 2022, la cifra de hacinamiento en estos establecimientos alcanzó un 20%.

Si bien en principio una reducción de un 30% debe-

ría ser considerado un logro mayúsculo, lo cierto es que el grave problema de hacinamiento hoy en día se trasladó a otro escenario: los centros de detención transitoria.

Para el mes de agosto de 2021 estos centros contaban con 19.471 personas privadas de la libertad para su capacidad máxima de 6.727

personas, lo que representaba un 189% de hacinamiento, mientras que para el mes de marzo del año en curso, los privados de la libertad en estos centros ascienden a 20.951 personas, frente a una capacidad de 7.131 cupos, generando una alarmante cifra de 194% de hacinamiento.

Las nueve ciudades con mayor porcentaje de hacinamiento de sus centros de detención transitoria son: Bucaramanga con 835.6%, Santa Marta con 590%, Bogotá con 553.4%, Cúcuta con 491.4%, Riohacha con 333.7%, Medellín con 293.3%, Cali con 274.3%, Valledupar con 268% y Maicao con 208%.

“Estas cifras de hacinamiento se traducen en espacios inadecuados para dormir, consumir alimentos, facilita la propagación de enfermedades debido a la falta de ventilación, y aumenta el estrés entre la población privada de la li-

bertad, lo que se traduce en constantes riñas e intentos de amotinamiento, una de las razones por las que insistimos en la urgencia de la reforma integral al sistema penitenciario y carcelario”, aseguró el defensor Camargo.

Por eso, hizo un llamado urgente a que todas las entidades públicas relacionadas con el sistema penitenciario y carcelario tomen las medidas necesarias de manera oportuna para obligar a que los centros de detención cumplan con su estricta destinación legal y dejen de ser usados como establecimientos de reclusión permanente.

En la actualidad, en la estación de Policía de Maicao hay 183 detenidos en dos calabozos de 3x3, que tienen capacidad para 15 reclusos cada uno. Según se conoció, las autoridades han extendido con polisorbras un espacio para albergar al resto de internos.

Vigente en el Departamento y toda la zona fronteriza

## Convenio entre Uniguajira y Migración Colombia para brindar asistencia a población extranjera y retornada

La Universidad de La Guajira con el propósito de propender por el desarrollo de la región, firmó un convenio interinstitucional con Migración Colombia, a través del cual se brindará asesoría, capacitación y asistencia técnica a la población extranjera o retornada con más de 50 años de estar fuera de su país que desconocen la normatividad colombiana o no cuentan con acceso a asesorías jurídicas.

Celedón Molinares indicó que el acuerdo suscrito es una necesidad vigente en el Departamento y toda la zona fronteriza. Agregó también que “el desplazamiento de las personas es una de las dificultades que se presentan a nivel nacional y el gobierno trata de solventar basándose en unas políticas sociales establecidas por medio de ellas la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la



La Uniguajira brindará asesoría, capacitación y asistencia, según el convenio con Migración Colombia.

institución busca fortalecer el lazo de academia y territorio”.

Miguel Enrique Romo Barreto, director de Migración Colombia del Cesar y La Guajira, explicó que la idea es trabajar de la mano con la universidad y de los pregra-

dos de Derecho, Psicología y Trabajo Social para ofrecer una asistencia inmediata a toda la problemática que se presenta con los ciudadanos inmigrantes, a causa de la inestabilidad política de la República Bolivariana de Venezuela.

También señaló que “por medio del Consultorio Jurídico los estudiantes en prácticas y los pedagógicos apoyan al proceso de regulación que se da actualmente con el estatuto fronterizo que busca vincular a los venezolanos a una regularización y apropiación de los derechos de un ciudadano en el departamento y toda Colombia”.

En consecuencia a esto, “la entidad desde el marco legal y psicológico prestará su apoyo a estos individuos que presentan un estado carencial económico, entendiéndose así, que existen unos problemas que son efectos de la migración como lo es la situación de calle y la condición de ser extranjero en un territorio donde no cumple ninguna norma desde el punto de vista legal todo esto lleva a la firma del convenio”, aseguró Alberto Celedón Molinares.

Carlos Rocha Camargo,

director del programa de Derecho de Uniguajira, habló sobre los beneficios de este acuerdo en el ámbito de las políticas académicas y enfatizó en los compromisos de responsabilidad que tiene la Alma Mater con la proyección social. Así mismo, indicó que “la academia debe estar presente en todos aquellos eventos o actividades relacionadas con la transformación de una colectividad de una población vulnerable”.

Celedón Molinares aseveró que existe una base de datos en constante actualización y que hasta la fecha se ha logrado caracterizar a más de 3 mil inmigrantes en el casco urbano del Distrito Turístico de Riohacha. De igual manera, afirmó no contar con un número exacto debido al éxodo presentado en los últimos 5 años, donde muchos han utilizado a Colombia como puente migratorio para entrar o salir de su país de origen.

Para finalizar, los directivos y profesores se mostraron complacidos al percibir el compromiso de ambas instituciones.

## Impulsan en Albania distintas estrategias para trabajar de la mano con los niños

La Secretaría de Educación de Albania a través de la Ludoteca, en articulación con la Institución Educativa Camino al Futuro, lanzó la estrategia “Mi Institución Territorio de Juego” en el marco de la celebración del mes de la niñez.

Convertir cada uno de los espacios del centro educativo

en un epicentro de diversión, juegos y entretenimiento, es la misión que tiene la propuesta, que se enmarca en la estrategia ‘Crianza Con Amor por Una Albania Mejor’, buscando que los niños, niñas y adolescentes de las diferentes instituciones educativas vean en la iniciativa una oportunidad para forta-

lecer los lazos de amistad y apropiarse de los valores a través de dinámicas lúdicas y recreativas.

Durante el encuentro, el personal asistente recibió la capacitación correspondiente, donde se dieron a conocer las pautas y recomendaciones que deben seguir como gestores de juegos, para lue-

go ponerlas en prácticas en los espacios que habilite cada institución para ejecutar la estregaría dentro del plantel educativo.

Así mismo, los jóvenes asistentes brindaron sus aportes, pactando un compromiso con la niñez y reconociendo la importancia que tiene la interacción, el tra-

bajo en equipo, la unidad, el compañerismo y otros valores éticos que se dan al momento de jugar algunos juegos tradicionales.

Adelantaron el ejercicio de evaluación de tierras

## Presentan alternativas productivas y eficientes en La Guajira para el uso apropiado de la tierra

Con el fin de avanzar hacia el eficiente ordenamiento del suelo en departamento de La Guajira, la Gobernación del Departamento con el acompañamiento de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria –Upa–, adelantaron el ejercicio de evaluación de tierras y zonificación de aptitud de los tipos de utilización de tierra para la región.

A través del análisis que se realizó en ejercicio conjunto con los entes territoriales, gremios de producción y diferentes actores de distintos ámbitos del ordenamiento territorial, la Upa hizo entrega de los mapas que presentan 28 sistemas productivos priorizados, de los cuales 16 son objeto de evaluación de tierras. En estos se destacan zonas aptas como acuicultura, ahuyama, banano orgánico, bovinos, cacao, café, caprinos, fique, fríjol, maíz, melón, ovinos, patilla, pesca, plátano y yuca.

Los resultados son importantes para el desarrollo económico de la región, ya que a partir de hoy, la región de La Guajira cuenta con información clave para orientar la planificación y el ordenamiento productivo agropecuario del territorio, además de un punto de partida para elaborar el análisis financiero de las alternativas priorizadas (costos de producción) y, asimismo, un insumo básico para la formulación de planes de ordenamiento departamental –POD–, planes integra-



Los estudios permiten que La Guajira tenga un diagnóstico acerca de la productividad de los municipios.



### DESTACADO

*La evaluación de tierras es un proceso analítico que establece el desempeño del suelo para un uso específico existente en una zona determinada para que sea sostenible.*

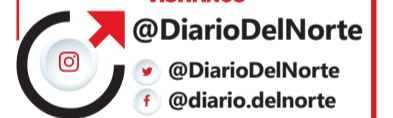
con la ordenación del campo y actividades eficientes y sostenibles”.

La evaluación de tierras es un proceso analítico que establece el desempeño del suelo para un uso específico existente en una zona determinada. Tiene por objetivo, proponer y determinar espacialmente sistemas de uso que sean apropiados, en sentido biofísico; aceptables, desde el punto de vista social; viables, en términos económicos, y que no ocasionen impactos negativos en el medio ambiente, es decir, que sean sostenibles a largo plazo.

En este sentido, Alberto Ariza, gobernador (e), pun-

tualizó que “con la alianza establecida con la Upa el Departamento tiene la oportunidad de tener un diagnóstico real sobre la vocación productiva de los municipios y así poder articular acciones a través de los programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural encaminados al encadenamiento productivo para el territorio”.

VISITANOS



## Capacitan a funcionarios de San Juan en Modelo Integrado de Planeación y Rendición de Cuentas



El taller de capacitación se realizó en el auditorio del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, -Infotep-.

Un taller de asesoría para la formulación de estrategias de participación ciudadana y sistema nacional de rendición de cuentas, dictó el Departamento Administrativo de la Función Pública y su Dirección de Participación, Transparencia y Servicio Ciudadano, a servidores públicos del sur del departamento de La Guajira.

El evento que tuvo lugar en el auditorio del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional –Infotep– en San Juan del Cesar, se hizo con el objetivo de capacitar a los funcionarios, sobre metodologías para las rendiciones de cuentas y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –Mipg–.

Los funcionarios del Departamento de la Función Pública, reconocieron el desempeño institucional que ha tenido San Juan del Cesar y hoy la experiencia significativa en cuanto a la ejecución de buenas prácticas administrativas del municipio.

El inmueble se recibió por parte del Municipio de Villanueva

## “Derechos de trabajadores no se tuvieron en cuenta en la entrega del hotel”: Lorena Bernuy

Lorena Patricia Bernuy, quien era la persona a cargo del Hotel Guazara durante más de 13 años, se pronunció luego de la decisión que ordenó entregar el inmueble al municipio de Villanueva.

“Se hizo efectiva la entrega del Hotel Guazara de manera voluntaria, no se tuvo la necesidad de presión con la presencia de la Fuerza Pública, ya que la intención de la entrega la hemos tenido desde un principio, en varias ocasiones sostuvimos diálogos con el alcalde Carlos Alberto Barros Mattos donde tocamos muchos puntos y propuestas con la única finalidad de que el hotel se entregara en buenos tér-



El hotel Guazara dejó de funcionar hace 10 años y lo tuvo en concesión la Fundación Social Creciente.

minos”, dijo Bernuy.

No obstante, comentó que aunque el hotel dejó de funcionar hace 10 años,

tiene conocimiento de unas personas que venían laborando y sosteniendo el sitio desde hace varios años.



Lorena Patricia Bernuy estuvo encargada del hotel.

“Bien es cierto para todos y a la vista está que el inmueble se encuentra en pésimas condiciones y si ellos no permanecerían aquí acá no existiría nada. Los trabajadores están reclaman-

do sus derechos, especialmente salariales, a ellos no se les hizo ninguna clase de reconocimiento (...) la entrega se efectuó sin recibir ninguna suma de dinero como liquidación, prestaciones, etc.”, dijo.

Expresó que ahora sigue una demanda laboral que ya está iniciada, “son procesos que tienen curso, hay que responderle a cada trabajador su derecho puesto que estaban prestando un servicio sin tener salarios y que hoy con esta entrega formal y voluntaria no se tuvieron en cuenta”.

Cabe mencionar que el predio fue entregado en concesión en 2007 a la Fundación Social Creciente.

Tendrá un valor de \$306.378 millones

## José Name celebra aprobación del Conpes de transición energética y desarrollo económico

El senador José David Name Cardozo celebró la aprobación del Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) de transición energética, que establece lineamientos, estrategias y acciones que le permitirán al país mantener su seguridad y confiabilidad energética, promover las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable –Fncer–, el transporte sostenible, eficiencia energética, desarrollo de nuevas tecnologías y energéticos, entre otros.

“Con este Conpes se abre



José David Name Cardozo, senador de la República por el Partido de la U, celebró la aprobación del Conpes.

la puerta grande de la transición energética y el crecimiento económico sostenible en el país. Ahora contamos con una política pública que nos direcciona en el cumplimiento de los compromisos de reducción del 51% de emisiones de gases efecto invernadero para 2030 y que también, nos acerca a la reivindicación con las familias colombianas que aún no cuentan con el servicio de energía en sus hogares”, expresó el senador Name.

La política, que se adelantará entre 2022 y 2028, tendrá un valor indi-

cativo de 306.378 millones de pesos para el desarrollo e implementación de las 97 acciones que le permitirán al país consolidar y avanzar en su proceso de transición energética, se estima que estas inversiones públicas dinamicen iniciativas de inversión de carácter público-privado que superen los 283 billones de pesos en 2030.

“La articulación entre los sectores y la participación de los ministerios y entidades del Gobierno Nacional son pieza clave para darle mayor dinamismo al desarrollo de nuevos energéticos y tecnologías que nos permitirán la consolidación de una matriz energética resiliente y confiable”, afirmó el autor de la ley de transición energética.

Este viernes 1 de abril se realizó el sorteo de los grupos en el Mundial Fifa de Catar 2022, torneo que se cumplirá entre el 21 de noviembre y el 17 de diciembre en territorio asiático.

Ya se conocen 29 de las 32 selecciones clasificadas, a falta de definir en junio los que avanzarán por el repechaje.

La selección de Catar, anfitriona del torneo, se enfrentará a Ecuador en el partido inaugural del próximo lunes 21 de noviembre.

Así quedaron definidos los grupos

**Grupo A:** Catar, Ecuador, Senegal, Países Bajos.

**Grupo B:** Inglaterra, Irán, Estados Unidos, ganador repechaje Gales/Ucrania-Escocia.

**Grupo C:** Argentina, Arabia Saudí, México, Polonia.

**Grupo D:** Francia, ganador repechaje Australia/Emiratos Arabes-Perú, Di-

## Sorteo del Mundial de Catar 2022: Así quedaron repartidos los grupos

FIFA WORLD CUP Qatar 2022 Final Draw Results			
<b>Group A</b> Qatar Ecuador Senegal Netherlands	<b>Group B</b> England IR Iran USA Euro Play-off	<b>Group C</b> Argentina Saudi Arabia Mexico Poland	<b>Group D</b> France FIFA IC Play-off 1 Denmark Tunisia
<b>Group E</b> Spain FIFA IC Play-off 2 Germany Japan	<b>Group F</b> Belgium Canada Morocco Croatia	<b>Group G</b> Brazil Serbia Switzerland Cameroon	<b>Group H</b> Portugal Ghana Uruguay Korea Republic

namarca, Túnez.

**Grupo E:** España, ganador repechaje Nueva Zelanda-Costa Rica, Alemania, Japón.

**Grupo F:** Bélgica, Canadá,

Marruecos, Croacia.

**Grupo G:** Brasil, Serbia, Suiza, Camerún.

**Grupo H:** Portugal, Ghana, Uruguay, Corea del Sur.

## Arreglo de la vía Puente Pereira – Cuestecita avanza en un 80%

Dos empresas, Mincivil y Pavimantar SA, vienen realizando las intervenciones de toda la malla vial del departamento de La Guajira que comprende desde el puente Pereira hasta el corregimiento de Cuestecita, en jurisdicción de Albania.

Las obras llevan un avance del 70 al 80%, en la cual varias cuadrillas acompañadas por maquinarias

pesadas realizan el proceso del levantamiento de la capa asfáltica, remoción del terreno y la respectiva adecuación con nueva capa en el corredor vial que une al Cesar con La Guajira.

Los conductores se mostraron satisfechos por estas intervenciones, pues son muchas las muertes violentas que han ocasionado los cráteres en la carretera.



Mincivil y Pavimantar SA, son las empresas constructoras encargadas de toda la malla vial de La Guajira.



Iván Ovalle, cantante y compositor vallenato.

Hará promoción de este trabajo musical durante todo el mes

## Iván Ovalle presenta nueva versión del éxito del 91: 'Enamorada de mí'

El cantautor vallenato Iván Ovalle presentó ayer una nueva versión de la canción 'Enamorada de mí', que estará disponible en todas las plataformas digitales con sus modernos arreglos y su respectivo video.

'Enamorada de mí' fue grabada por Iván Ovalle y Gabriel Julio en el álbum 'Volvió el Otoño' en 1991 y

después de tantos años, su autor decide renovarla y entregarla nuevamente a sus seguidores y los amantes de ese vallenato romántico.

Con este lanzamiento, Iván Ovalle le da la mejor bienvenida al mes de abril, en vísperas del 55 Festival Vallenato, donde participará en el concurso de la canción Inédita en su edición

especial Rey de Reyes.

'Enamorada de mí' será el mejor regalo para los amantes del vallenato con esta obra de su autoría de Iván Ovalle, donde se conjugan la poesía y los flechazos del corazón.

Por eso, el artista en el inicio de la canción expresa en una animación: "una mujer enamorada hace lo-

curas" enfatizando esa entrega total cuando se sabe conquistar y enamorar con el amor más puro del mundo.

Ovalle interpretará sus éxitos y la nueva versión de la canción 'Enamorada de mí' en conciertos en Barranquilla, Cartagena y Valledupar durante todo este mes.

Jorge Celedón, cantante vallenato, tendrá giras en Norteamérica y Europa.



## Jorge Celedón es el artista estelar en las fiestas del Turismo en Tulcán, Ecuador

Las fiestas del Turismo que se realizarán en la ciudad del Tulcán, Ecuador, escogieron a Jorge Celedón como su artista estelar.

La presentación de Jorge Celedón será el día viernes 8 de abril en la explanada del coliseo '19 de Noviembre', donde compartirá esce-

nario con Fabio Sampedro, Grupo Alturas, Grupo Vacila, EMT Tulcán, Estalin y Doria Jojoa.

Ecuador sigue siendo un país donde Jorge Celedón es muy solicitado y su manager Ponchito Castro, indicó que en este año el artista vallenato tendrá

en conciertos por Quito, Guayaquil, Cuenca, Santo Domingo, Machala y otras ciudades.

La agenda internacional de Celedón se mueve en el 2022 y ya vienen giras internacionales por Estados Unidos, Panamá, México, Aruba y Europa.

## Diego Daza, en gira musical 'De Película' por Estados Unidos

Confirmado, el artista Diego Daza estará presente en el Vallenato Fest que se realizará en Estados Unidos, los días 8 y 9 de abril donde interpretará los éxitos de su álbum 'De película'.

Diego Daza y Carlos Rueda tendrán la siguiente agenda artística: Viernes 8 de abril: R9 Ronaldo Academy en Orlando y sábado 9: Championc en Miami, Florida.

Diego Daza en el Vallenato Fest alternará con sus colegas Jean Carlos Centeno, Elder Dayán, Los Inquietos del Vallenato y Felipe Peláez.

### DESTACADO

*Diego Daza y Carlos Rueda tendrán la siguiente agenda artística por los Estados Unidos: Viernes 8 de abril: R9 Ronaldo Academy en Orlando y sábado 9: Championc en Miami, Florida.*

En género vallenato sigue en la preferencia del público latino en Estados Unidos y Diego Daza estará 'De Película'.



Diego Daza y Carlos Rueda se presentarán en el Vallenato Fest, el 8 y 9 de abril.

### INFORMACIÓN DE INTERÉS



energía que transforma

**JUEVES 7 DE ABRIL. CIRCUITO MAICAO 2** de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, urbanización Villa Mery. **CIRCUITO MANAURE** de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Manaure, calle 6 con carrera 11A (Berlín). **CIRCUITO MANAURE** de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure, calle 1 con carrera 7 (El Porvenir). **CIRCUITO MAICAO 6** de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, carrera 48 con calle 4 (Urbanización Pareantial). **CIRCUITO MAICAO 6** de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 16B con carrera 37 (Miraflores). **VIERNES 8 DE ABRIL. CIRCUITO RIOHACHA 4** de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Manaure, calle 3 entre carreras 1 y 2 (Aremasain). **CIRCUITO RIOHACHA 4** de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure, calle 3 entre carreras 3 y 4 (La Gloria). **CIRCUITO MAICAO 4** de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, carrera 1A con calle 6 (Primer de Mayo). **CIRCUITO MAICAO 7** de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 10A con calle 1A (Maximiliano Moscote). **SÁBADO 9 DE ABRIL. CIRCUITO CUESTECITA 2** de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Corregimientos: Villa Martín, Monguí, Cerrillo, Cotoprix, Barbacoas, Arroyo Arena, Barbacoas, El Abra, Galán, Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito. **CIRCUITO RIOHACHA 6** de 8:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 11B con carrera 22 (Marbella). **CIRCUITO RIOHACHA 6** de 10:30 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 8 con calle 15 (Acueducto). **CIRCUITO RIOHACHA 4** de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, rancherías wayuu vía a Maicao con calle 40 (Villa Aurora).

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

## Grado de María Isabel Cabarcas Aguilar



María Isabel Cabarcas Aguilar, columnista de Diario del Norte, recibió grado de Especialista en Resolución de Conflictos por parte de la Universidad de La Guajira. "Dedico este logro académico a la memoria de mis padres Cicerón Cabarcas y Ena Luz Aguilar, y a mi hijo Manuel Antonio de Jesús Guerra Cabarcas. La gloria es para Dios por hacerlo posible", dijo la profesional guajira tras recibir su título.

Ante altos índices de inseguridad

# Batallón Cartagena realiza patrullajes en diferentes sectores de Riohacha

Ante los índices de inseguridad que afectan a la comunidad, las autoridades acordaron implementar nuevas medidas de vigilancia en Riohacha.

En esta oportunidad se cuenta con el apoyo del Batallón de Infantería Cartagena. Las tropas recorren diferentes puntos de la ciudad y acompañan a la Policía a efectuar puestos de control en diversos sitios estratégicos.

Con este patrullaje se espera, que la comunidad pueda recuperar nuevamente la tranquilidad, en especial en las zonas de alto índice delictivo.

El raponazo, el fleteo, el



Con la presencia del Ejército en las calles se busca que los habitantes del municipio recuperen la tranquilidad.

robo a personas, como a establecimientos y el atraco, mantienen en zozobra a los

ciudadanos, especialmente en la zona céntrica. Los militares también



estarán desplazándose por la capital de La Guajira y en completa coordinación

con los cuadrantes policiales para prevenir cualquier delito.

## San Juan del Cesar, a merced de atracadores y de cuatreros

Tres hechos delictivos ocurrieron la noche del miércoles en San Juan del Cesar, dos de ellos relacionados con el abigeato.

El primer caso ocurrió en horas la tarde cuando sujetos armados ingresaron a la finca Arroyo de la Piedra de Alvaro Vega Giovanetti, ubicada después de la vía de El Ramal hacia El Tablazo, en la carretera que movilizaba

hasta El Molino, cerca de la estación de servicios La Rosas.

Al parecer, los delincuentes llegaron, amarraron a los trabajadores y se 'pelaron' cuatro vacas paridas en el mismo predio, tres horas después llegó un vehículo y se llevó la carne.

Posteriormente, un vehículo particular fue encontrado incendiado por completo en la vía que co-

munica a El Tablazo con Boca del Monte, frente a la finca La Sorpresa.

Se trataba de un Mazda 626 cargado de carne, cargado de animales sacrificados al parecer de manera clandestina. Se cree que podría estar relacionado con el caso anterior.

En otro hecho, dos sujetos en una motocicleta atracaron al despachador de combustible de la esta-



Los hechos delictivos que ocurrieron el miércoles anterior están relacionados con el hurto y el robo de ganado.

ción de servicio Servicentro, ubicada en la salida a Distracción.

Los delincuentes despojaron al trabajador de la suma de 200 mil pesos. Al

mismo tiempo habrían intentado atracar a un cliente que llegó a la estación, pero este se encontraba armado y logró ahuyentarlos con varios tiros al aire.

**EDICTO**

**POR MEDIO DEL CUAL LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES DA A CONOCER CONVOCATORIA DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL CONVENIO 4062 PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA IPSI.**

**EDICTO**

**POR MEDIO DEL CUAL LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DA A CONOCER CONVOCATORIA DE PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES EN EL MARCO DEL CONVENIO 4062, PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA IPSI.**

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha el primer (1) día del mes de abril de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO  
Profesional U. Secretaria de Planeación

**LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA**

A V I S A

Que el sr (a) CARLOS MARIO MARQUEZ LOPEZ, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 84,094,211 expedida en RIOHACHA (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 2 Entre CARRERAS 3 y 4, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CALLE 2 N° 3 - 56.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 6,50 MI, y colinda con predios ocupados por BELKIS ALARCON.

SUR: Con una extensión de 6,50 MI con CALLE 2 en medio y colinda con predios ocupados por YOSELIN ZUÑIGA.

ESTE: Con una extensión de 12,00 MI y colinda con predios ocupados por POLDIS MARQUEZ ALARCON.

OESTE: Con una extensión de 12,00 MI y colinda con predios ocupados por MAGNOLIA FLOREZ.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de SETENTA y OCHO (78,00) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

cación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 01 de Abril de 2022 y se desfijara el día 30 de Abril de 2022.

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras Públicas

**LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA**

A V I S A

Que el sr (a) BELKIS INMACULADA ALARCON, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 40,919,539 expedida en RIOHACHA (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 1 Entre CARRERAS 3 y 4, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CALLE 1 N° 3 - 59.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 10,00 MI, con CALLE PRINCIPAL en medio y colinda con predios ocupados por NESTOR NELSON MEZA.

SUR: Con una extensión de 10,00 MI y colinda con predios ocupados por CARLOS MARIO MARQUEZ y POLDIS MARQUEZ ALARCON.

ESTE: Con una extensión de 20,00 MI y colinda con predios ocupados por REMEDIOS AGULLAR.

OESTE: Con una extensión de 20,00 MI y colinda con predios ocupados por MAGNOLIA FLOREZ.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de DOS CIENTOS (200,00) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 01 de Abril de 2022 y se desfijara el día 30 de Abril de 2022.

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras Públicas

**ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE**  
**EDICTO DE NOTIFICACION No. 007**  
**LA DIRECTORA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE MANAURE**

A V I S A

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de una Licencia Urbanística en la MODALIDAD LOTEJO N° 007 del 01 de Abril de 2022 que el señor MILCIADES JOSE SOTO BALAN identificado con la cedula de ciudadanía N° 84.008.753 expedida en BARRANCAS (La Guajira), FRANCISCO JAVIER PINTO OSPINO identificado con la cedula de ciudadanía N° 84.006.015 expedida en BARRANCAS (La Guajira) y ARIANNA CECILIA COTES GOMEZ identificada con la cedula de ciudadanía N° 40.924.993 expedida en RIOHACHA (La Guajira), para que en el término de Cinco (05) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar licencia de Urbanismo definitivamente en propiedad, en común y pro indiviso al señor MILCIADES JOSE SOTO BALAN identificado con la cedula de ciudadanía N° 84.008.753 expedida en BARRANCAS (La Guajira) un total de área de 8 Hectáreas (80.000 M2) equivalente al 32% del área total del lote, al señor FRANCISCO JAVIER PINTO OSPINO identificado con la cedula de ciudadanía N° 84.006.015 expedida en BARRANCAS (La Guajira) un total de área de 2 Hectáreas (20.000 M2) equivalente al 8% del área total del lote y la señora ARIANNA CECILIA COTES GOMEZ identificada con la cedula de ciudadanía N° 40.924.993 expedida en RIOHACHA (La Guajira), un total de área de 15 Hectáreas (150.000 M2) equivalente al 60% del área total del lote solicitaron permiso por concepto de Licencia Urbanismo, en un lote terreno de su propiedad ubicado en SAN ANTONIO DE PANCHO, ubicado SICHIPEN Paraje PUNTA DE LA VELA - Municipio de Manauare - La Guajira con el objeto de realizar un desenglobe Modalidad loteo de 25 Hectáreas (250.000 M2), identificado con la Cedula Catastral No. 0001-0001-001-7000. Lote de esta municipalidad, identificado con matrícula inmobiliaria N° 210-55000.

Con la anterior enajenación queda un área de 0 (cero) M2

ARTICULO SEGUNDO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas en la ley 388 de 1997.

ARTICULO TERCERO: Mantener en la delimitación del lote personal de la oficina de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Manauare (La Guajira).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manauare (La Guajira) al primer (01) días del mes de Abril de 2022.

ARQ: ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras Públicas.

### EDICTOS

**DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**  
**EDICTO DE NOTIFICACION No. 124**  
**LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL DE RIOHACHA**  
**EMPLAZA:**

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de loteo No. 151 del 1 de abril de 2022, al señor: OSCAR HERMINIO YAMIN BERARDINELLI, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.315.446 expedida en Bogota-D.C.-Cundinamarca, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de loteo, al señor: OSCAR HERMINIO YAMIN BERARDINELLI, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.315.446 expedida en Bogota-D.C.-Cundinamarca, para segregar tres(03) lotes de menor extensión, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 51 No. 4-17 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 4.500, 00m2, del cual se segregarán (3) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1.Dirección: Calle 51 No. 4-15. Área: 2.250,00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 30,00 metros lineales y colinda con calle 51 en medio y con predios de Rafael Torres, Linderos Sur: mide 30,00 metros lineales colinda con predios de Felicia Sanchez, Linderos Este: mide 75,00 metros lineales colinda con predios de Gladis Cardenas, Linderos Oeste: mide 75,00 metros colinda con predios de Oscar Yamin.

LOTE No. 2.Dirección: Calle 51 No. 4-33. Área: 650,00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 5,40 metros lineales y colinda con calle 51 en medio y con predios de Rafael Torres,mas línea quebrada de 24,60 metros lineales, con predios de Oscar Yamin, Linderos Sur: mide 30,00 metros lineales colinda con predios de Felicia Sanchez, Linderos Este: mide 75,00 metros lineales colinda con predios de Oscar Yamin, Linderos Oeste: mide 65,40 metros colinda con predios de Oscar Yamin, mas línea quebrada de 9,96 metros lineales con predios de Luz marina cotes

LOTE No. 3.Dirección: Calle 51 No. 4-47. Área: 1600,00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 24,60 metros lineales y colinda con calle 51 en medio y con predios de Rafael Torres, Linderos Sur: mide 24,60 metros lineales colinda con predios de oscar Yamin, Linderos Este: mide 65,04 metros lineales colinda con predios de Oscar Yamin, Linderos Oeste: mide 65,40 metros colinda con predios de Luz marina cotes

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO:180.000M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

Amigos y familiares iniciaron labores de búsqueda

## Joven natural de Camarones está perdido desde el miércoles pasado

Preocupados se encuentran los residentes del corregimiento de Camarones, en Riohacha, por el paradero de un joven de 22 años.

Se trata de Jhon Benjumea, 22 años, natural de

Camarones, quien está desaparecido desde el pasado miércoles.

“Salió de su casa y no ha regresado”, indicó un allegado.

Amigos y familiares inicia-

ron las labores de búsqueda para encontrarlo sano y salvo. “Cualquier información llamar al 3017075966”, indicaron.

Cabe indicar que la fotografía de Jhon Benjumea es

compartida en las redes sociales por autorización de sus familiares.

La última vez que fue visto Jhon Benjumea salía de su residencia en el corregimiento de Camarones.



Jhon Benjumea, de 22 años, desaparecido.

Durante operativos aislados

## Dos capturados en Riohacha por tráfico de estupefacientes

En diferentes operativos la Policía capturó en el Distrito de Riohacha a dos hombres que portaban varias dosis de bazuco y marihuana.

El primer procedimiento lo realizaron en el marco de las labores de vigilancia y control efectuadas por uniformados, quienes lograron la detención de Jackson Evencio Montiel Hernández, de 34 años, cuando se movilizaba como parrillero en una mototaxi.

“Al practicarle un registro personal, a Montiel Hernández le encontraron 100 gramos de marihuana, los



A Jackson Evencio Montiel Hernández, de 34 años, le encontraron 100 gramos de marihuana en la pantaloneta.

cuales portaba en uno de los bolsillos de su pantaloneta”, dijo la Policía.

El segundo caso se registró en la calle 14 entre carreras 7 y 8, siendo apre-



A Darwin Alexander Ollarves Galindez, de 24 años, le encontraron 80 papeleta de bazuco en un envase plástico.

sado Darwin Alexander Ollarves Galindez, de 24 años.

“Lo sorprendieron en flagrancia con 80 papeletas de bazuco distribuidas en papel de cuaderno, los cuales llevaba guardados al inte-

rior de un envase de refresco. De acuerdo con información de los comerciantes del sector, Ollarves expendía la sustancia alcohólica en los alrededores del Polideportivo, ubicado en el Mercado Viejo”.



José Luis Pineda Palomino, de 24 años, había hurtado un celular Samsung.

Le encontraron un arma traumática

## Cae en Fonseca un hombre por el delito de hurto

En desarrollo de actividades de prevención y control, desplegadas en el marco del plan ‘Implacables contra el Delito’, la Policía obtuvo la captura de un sujeto en Fonseca, que presuntamente participó en el atraco contra un ciudadano, al que le había

despojado su celular con un arma traumática.

Se trata de José Luis Pineda Palomino, de 24 años de edad, detenido sobre la calle 11 con carrera 15, por minutos antes había hurtado un teléfono celular marca Samsung A22, avaluado en \$600.000.

Al hoy capturado le encontraron un arma traumática, con características similares a la de una pistola, color negro, sin cartuchos, la cual uso para cometer el atraco.

Por lo anterior, lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI por el delito de hurto.

El Municipio de Maicao solo ha cumplidos con dos vehículos

## Habitantes de Carraipía, indignados por la forma como aún siguen transportándose los niños para asistir a clases

Pese a que los estudiantes y padres de familia, en acuerdos con el secretario de educación de Maicao Elio Medina Torres, acordaron darle 15 días más de espera para que terminen de organizar las rutas del transporte escolar en la zona rural del municipio de Maicao, luego de la realización de un paro por parte de padres y estudiantes; algunos moradores del corregimiento de Carraipia se mostraron preocupados por la forma como aún se siguen transportando los estudiantes.

Algunos de estos moradores han expresado que es indignante y peligroso de parte de la administración municipal que se permita

poner en riesgo la vida de niños de la zona rural.

Dainer Osorio, vocero de los estudiantes de la Institución Agrícola Educativa Rural #12, manifestó que “hasta el momento el municipio solo ha enviado dos vehículos que tienen capacidad para 25 estudiantes. Son insuficientes, en la actualidad somos 325 estudiantes, solo en bachillerato y no tengo la cifra exacta cuantos somos por todo, incluyendo las otras 2 sedes, que también tienen que transportarse en los vehículos” dijo.

Informó que los niños de las fotos, son de la primaria y son niños muy pequeños para estar poniéndose en riesgo de esa forma.



Así se transportan los alumnos de Carraipía. Por acciones como estas los habitantes se sienten alarmados.

“La situación es preocupante “porque así como yo, están mis compañeros que nos toca caminar 5 kilómetros porque, hay solo dos vehículos y no da basto para toda la comunidad estudiantil”, aseguró.

Dice que muchos estudiantes se vienen en moto, a pie o en bicicleta y relata, que hay 2 niñas muy pequeñas que vienen desde la vía a Maicao en una sola bicicleta.

Por último, declaró que aún no hay fecha por parte del municipio para completar el transporte escolar para los estudiantes de Carraipia, pero hizo un llamado para que sea lo más pronto posible.

Los afectados exigen seguridad a las autoridades

# Irrumpen en finca y roban camioneta, móviles y plata a varios agricultores

Varios agricultores de Fonseca y Distracción que se encontraban en una finca fueron víctimas de atraco por parte una banda de delincuentes.

Los citados agricultores se hallaban en la finca El Bimbal, de propiedad de los familiares del fallecido Jacob Brito ('Pico'), ubicada a pocos metros del casco urbano, vía al poblado de Pulgar, donde se hallaban recibiendo una capacitación a cargo de funcionarios de la Corporación Agrosavia sobre técnicas agrícolas para el cultivo de la tierra.

La capacitación se desarrollaba de manera normal siendo aproximadamente las 11:30 a.m. del pasado jueves, cuando irrumpieron hasta la estancia agrícola un grupo de hombres en



Sujetos encapuchados y fuertemente armados hurtaron esta camioneta en el asalto a la finca 'El Bimbal'.

capuchados con armamento de largo y corto alcance quienes intimidaron a los presentes, los amordazaron de pies y manos con los cordones de sus propios zapatos y los despojaron de dinero en efectivo, más de 40

celulares de alta gama, una camioneta Nissan Frontier modelo 2022 de color blanco de propiedad de los capacitadores y un automóvil marca Kia Río color azul metalizado perteneciente al exconcejal y líder cívico de

Fonseca Avelino Solano.

Lo robado asciende a más de 100 millones de pesos.

Entre los afectados también se encontraba el líder de la Mesa del Paro Cívico Departamental, Alejandro Vergara.

Después de haber cometido el asalto los delincuentes se llevaron los automotores anteriormente descritos hacia la zona del resguardo indígena de Caicemapa. En la vía dejaron abandonado el automóvil y prosiguieron su rumbo en la camioneta hurtada.

Con este hecho lamentable, una vez más el flagelo de la delincuencia deja visualizar la debilidad que existe en el Departamento en materia de seguridad, donde los delincuentes se pasean a cualquier hora del día por los municipios

y zona rural sin el mínimo temor de ser capturados.

Diana Molina Peñaranda, líder del municipio de Fonseca informó que "ayer a las 4:00 p.m. el Comité del Paro Cívico Departamental de La Guajira convocó una reunión para evaluar la situación de inseguridad que se vive en todo el Departamento".

Añadió que "de allí saldrán algunos planteamientos y propuestas que se pondrán a consideración del gobernador del Departamento y del Ministerio de Defensa, ya que esta problemática de la delincuencia se ha vuelto insostenible en todo el territorio y no podemos estar secuestrados en nuestras casas a merced de unos pocos desadaptados que se pasean sin control por nuestras calles".

## Sujeto es capturado en Riohacha por acceder sexualmente de su propia hija

Uniformados de la Policía Nacional capturaron a un hombre que accedió sexualmente de su propia hija en Riohacha. La detención se dio en el marco de la estrategia de protección integral a los niños, niñas y adolescentes, el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. "Cuando el cuadrante 11 realizaba labores de vigilancia y control por el barrio La Cosecha, son informados mediante voces de auxilio provenientes de una mujer, quien les manifestaba que la ayudarían porque en su residencia ubicada en la calle 36 con carrera 13B, su compañero



Daniel Alexander Aguirre Moscote, de 25 años.

sentimental había abusado sexualmente de su hija menor de cuatro años", dijo la Policial.

Rápidamente la patrulla se desplazó a la vivienda, donde se encontraba Daniel Alexander Aguirre Moscote, de 25 años, semidesnudo y con la menor a su lado.

"Por lo cual procedieron en materializarle los derechos que le asisten como persona capturada por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años. Además, se activó la ruta de atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

## Detenido alias Brayan Covid, reconocido expendedor de sustancias alucinógenas

En el municipio de Albania capturaron a un sujeto conocido con el alias de 'Brayan Covid', presunto expendedor de estupefacientes. En el procedimiento las autoridades le incautaron varias dosis de marihuana.

Se informó que la Policía capturó en la entrada de Albania al citado sujeto portando cigarrillos artesanales de marihuana y elementos para su fabricación.

"En actividades de vigilancia y control por el sector de La Glorieta, fue capturado en flagrancia Brayan Enrique Molina, alias Brayan Covid, de 22 años, a quien después que le practicaran un registro personal, le encontraron en su poder 23 cigarrillos



Brayan Enrique Molina, alias Brayan Covid.

artesanales de marihuana grandes, 56 cigarrillos artesanales de marihuana medianos, 43 gramos de marihuana listos para dosificar, 15.000 pesos en efectivo, producto del expendio de la droga, una trilladora manual para fabricar tabacos y un

sobre con papel rila para envolver las sustancias estupefacientes", dijo la Policía.

De igual manera informaron las autoridades que en las labores de vigilancia, se pudo constatar que alias Brayan Covid es un reconocido expendedor de sustancias estupefacientes.

"Quien al parecer integraría la banda de delincuencia común organizada 'El Combo del 26', dedicados al microtráfico y al hurto en todas sus modalidades", dijo la Policía.

El capturado y sustancias incautadas fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes

## A la cárcel tres presuntos responsables del asesinato de un joven en Riohacha

Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones de control de garantías de Riohacha, impuso medida restrictiva de la libertad en centro carcelario en contra de tres hombres como presuntos responsables de los delitos de homicidio agravado, porte de armas de fuego, concierto para delinquir y hurto agravado calificado.

Se trata de Alex David Benjumea Hinojosa, alias Alex o 'Alexey'; Carlos Manuel Brito Rodríguez, alias Carlos o 'Riri'; y André Felipe Vanegas Medina, alias Homero o 'Mou', quienes registran anotaciones por

diferentes delitos.

"Según la investigación, los hechos se registraron el 31 de diciembre del 2021 en la carrera 13 con calle 27A de la capital guajira, cuando al parecer los tres imputados habrían asesinado a un estudiante universitario tras propinarle un impacto con arma de fuego para robarle un teléfono celular. Alias 'Alex habría sido quien disparó contra la víctima", dijo la Fiscalía General de la Nación.

Durante las diligencias de allanamiento fueron decomisadas una motocicleta y tres teléfonos celulares. La captura de los implicados estuvo a cargo de servidores del Cuer-



Alex Benjumea, Carlos Brito y André Vanegas.

po Técnico de Investigación (CTI), uniformados de la Policía y el Ejército Nacional.

## Dos personas heridas en accidente cerca del puente del río Molino



En cercanías al puente del río Molino, jurisdicción de El Molino, colisionaron ayer una moto con carruaje y un taxi. Resultaron heridos Michael Lemus y José Balcázar, El conductor del carro, Giovanni Enrique Ruiz, salió ileso.